

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 093

Fecha Estado: 10/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310300720180013700</a>	Verbal	TERESA DE JESUS ACOSTA MOLINA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto impone sanción por inasistencia	07/07/2023		
<a href="#">05001310300720220040100</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	KUALUM SAS	Auto pone en conocimiento No toma nota de embargo de remanentes	07/07/2023		
<a href="#">05001310300720230000500</a>	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA	FERNANDO ALCIDES PATIÑO ESCOBAR	Auto resuelve concesión recurso apelación No reponer el auto de 13 de junio de 2023, Conceder, en efecto suspensivo, el recurso de apelación ante la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín.	07/07/2023		
<a href="#">05001310300720230012400</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	HERNAN DARIO SERNA PASTRANA	Auto pone en conocimiento No se da tramite a recurso de reposición	07/07/2023		
<a href="#">05001310300720230014000</a>	Ejecutivo Singular	TATIANA SIERRA VELEZ	GONZALO BOTERO MAYA	Auto reconoce personería De las excepciones de mérito presentadas por la parte ejecutada, se corre traslado por diez (10) días -numeral 1, artículo 443 C.G.P.-.	07/07/2023		
<a href="#">05001310300720230015700</a>	Ejecutivo Singular	CORREDORES ASOCIADOS S. A. COMISIONISTA DE BOLSA	PROMOTORA INMOBILIARIA ALEJANDRIA DE SOTAVENTO SAS	Auto pone en conocimiento Incorpora respuestas de embargos	07/07/2023		
<a href="#">05001310300720230017100</a>	Ejecutivo Singular	ANDRES ARCILA GRANADA	ANGELA MARIA CEBALLOS TORO	Auto decreta embargo	07/07/2023		
<a href="#">05001310300720230018500</a>	Verbal	CEA CIRUGÍA ESTETICA AVANZADA	TATIANA NATHALY SALDARRIAGA FUENTES	Auto rechaza demanda ARCHIVAR	07/07/2023		
<a href="#">05001310300720230020400</a>	Verbal	CARLOS MARIO ZAPATA LOPERA	BANCO DE BOGOTA SA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remitir el expediente a los jueces civiles municipales de oralidad de Envigado -reparto-.	07/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310300720230022200</a>	Ejecutivo Singular	OLARTEPE SAS	VALORAR FUTURO SA	Auto inadmite demanda	07/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA BACCA GARZON  
SECRETARIO (A)